

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA PROMOTORA DEL PACIFICO S.A. INCOPROPA

En la Ciudad de Montecristi, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la empresa ubicado en la Lotización Las Marías a 400 mts del tramo III de la vía Circunvalación, inmediaciones del complejo turístico Tierra Dorada siendo las quince horas se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **INCOPROPA S.A.** el Señor Arq. Marcelo Bolaños Sotomayor en representación del cien por ciento del Capital Social de la Compañía con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal año **2016** y sus respectivos informes.

2.- Designación de Comisario de la Compañía **INCOPROPA S.A.** de acuerdo a la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el Señor Arq. Marcelo Bolaños Sotomayor en calidad de Presidente, al igual que también actúa como Secretario.

Se constata el Quorum y se inicia la sesión.

Luego se pasa a tratar:

1.- El primer punto en donde el Señor Arq. Marcelo Bolaños Sotomayor en calidad de Gerente General de la compañía manifiesta que la empresa tuvo movimiento en este año **2016** que si hubo ingresos debido a un financiamiento obtenido de parte de posibles compradores de la compañía lo que ha ayudado a seguir con el convenio de financiamiento del BEV, para levantar el embargo del proyecto habitacional Las Marías realizado por mencionada institución, así mismo se ha continuado con la construcción de la urbanización para de esta manera promover las ventas de las casas que tuvieron pequeñas afectaciones debido al terremoto del 16 de abril del 2016 lo que no es de mayor relevancia.

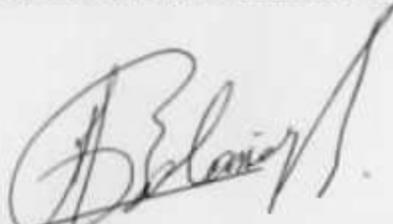
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2.- El Accionista Arq. Marcelo Bolaños Sotomayor propone el nombre de la Ing. **Gina Álvarez** para que desempeñe la función de Comisario para que realice la inspección y vigilancia de los estados financieros,

libros y documentos de la compañía. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita la aprobación de los estados Financieros del año **2016** y la designación del Comisario con el fin de que se legalice y así tener en los archivos de la Compañía y en el libro de acta esta aprobación.

No teniendo más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos. Firmando los Accionistas asistentes.



Arq. Marcelo Cayetano Bolaños Sotomayor
Presidente - Secretario